



Secció IV. Procediments judicials

AUDIÈNCIA PROVINCIAL DE LES ILLES BALEARS

SECCIÓ 3 (ORDEN CIVIL)

2288

Recurs d'apel·lació (LECN) 375/2015

Por haberlo acordado en resolución de esta fecha en el procedimiento de referencia libro el presente edicto para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, de la resolución cuyo contenido esencial es el siguiente:

RESOLUCIÓN: Sentencia nº 39 de fecha 17 de febrero de 2016.

PROCEDIMIENTO: Rollo 375/15.

OFICINA JUDICIAL: sección 3ª de la Audiencia Provincial.

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA:

- Propietario parcelas 237, 238, 239, y 241 del Poligono de Banyalbufar.
- Herederos de la herencia Yacente de don Lorenzo Sastre Oliver.
- Talaies Holding SL.

PALMA DE MALLORCA a dieciocho de Febrero de dos mil dieciséis.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

